

OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR

VIGENCIA AÑO 2019

1. INFORMACION GENERAL	
Entidad	ASOCIACION AEROPUERTO DEL CAFÉ - AEROCAFE
Representante Legal	AMPARO SANCHEZ LONDOÑO Gerente
Responsable de la Caja Menor	CESAR AUGUSTO FLOREZ OSORIO Coordinador Administrativo y Financiero
Cuentadante	LADYS DEL PILAR VELEZ TREJOS Auxiliar Contable y de Presupuesto
Fecha y Hora de Ejecución de la Auditoría	29 de Noviembre de 2019 8:10 a.m.
Objetivo de la Auditoría	Verificar y efectuar el seguimiento al adecuado uso y manejo de la Caja Menor de la Asociación Aerpuerto del Café – AEROCAFE, en cumplimiento de la normatividad vigente que regula la constitución y manejo de cajas menores, así como los procedimientos y controles establecidos para el funcionamiento, manejo y ejecución de los recursos y los documentos soportes de los gastos.
Alcance de la Auditoría	Determinar mediante el análisis documental la ejecución y el procedimiento llevado a cabo para el manejo de los recursos destinados para Caja Menor, por parte del responsable y/o cuentadante, así como verificar que los dineros son utilizados para sufragar gastos autorizados de acuerdo con la normatividad vigente.
Auditor	RUBEN DARIO SANTA GARCIA Jefe de Control Interno

2. INSUMOS
2.1 NORMATIVIDAD
• Constitución Política de Colombia de 1991 (Art. 122, 209 y 269), que determina la obligación de diseñar y aplicar métodos y procedimientos de Control Interno. • Ley 87 de 1993 y Decreto 1474 de 2011, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado.



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR

VIGENCIA AÑO 2019

- El Decreto Nacional 2768 del 28 de diciembre de 2012, por el cual se reglamenta la constitución y el funcionamiento de las Cajas Menores, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Procedimiento para Caja Menor Documento con Código GF-PR-05 Versión 1 Vigencia 30 Noviembre 2017 de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE.
- Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019, *“Por la cual se constituye y establece el funcionamiento de la Caja Menor en la Asociación Aeropuerto del Café para el año 2019.”*
- Resolución No. 117 del 03 de octubre de 2019, *“Por medio de la cual se modifica la Resolución No. 007 del 15 de enero de 2019”*.

3. RESULTADOS DE LA AUDITORIA

3.1 MUESTRA AUDITADA

- Resolución de Constitución de la Caja Menor
- Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) Nos. 28, 29 y 30 de fecha 14 de enero de 2019 imputados a los rubros 2.1.02.01.01 Materiales y Suministros por valor de \$500.000.00, 2.1.02.02.05 Comunicaciones y Transporte por valor de \$1.000.000.00 y 2.1.02.02.98 Otras Adquisiciones de Servicios por valor de \$2.000.000.00, respectivamente y el CDP No. 82 del 30 de septiembre de 2019, que adicionó \$200.000.00 al rubro 2.1.02.01.01 Materiales y Suministros, quedando este rubro en \$700.000.00
- Memorando de delegación de manejo de la Caja Menor de la Asociación.
- Soportes de los gastos realizados por Caja Menor
- Caja de seguridad depósito del dinero en efectivo de Caja Menor.

3.2 METODOLOGIA DE LA AUDITORIA

- Entrevista con la funcionaria delegada / cuentadante para el manejo de la Caja Menor de la Asociación Aeropuerto del Café – AEROCAFE.
- Verificación Resolución de Constitución de la Caja Menor.
- Verificación Física de los soportes de los recibos de Caja Menor.
- Verificación del Libro de Caja Menor.
- Verificación y conteo del dinero en efectivo en Caja Menor



OFICINA DE CONTROL INTERNO
INFORME ARQUEO DE CAJA MENOR

VIGENCIA AÑO 2019

4. CONSOLIDADO DEL ARQUEO DE CAJA MENOR		
Valor de la Caja Menor para el año 2019	\$ 3.500.000.00	Giros mensuales 10%
Adición a la Caja Menor para el año 2019	\$ 200.000.00	
DETALLE	VALOR	SALDO
Valor Total de la Caja Menor Mensual		\$ 350.000.00
Valor Total Efectivo en Billetes	\$ 342.000.00	
Valor Total Efectivo en Monedas	\$ 2.000.00	
Valor Total en Recibos Provisionales	\$ 0.00	
Valor Total en Recibos (Reembolsables)	\$ 6.000.00	
TOTAL ARQUEO	\$ 350.000.00	
Valor Total en Faltantes		\$ 0.00
Valor Total en Sobrantes		\$ 0.00

4.1 OBSERVACIONES Y/O HALLAZGOS

No se presentaron.

5. CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

Se verificó que la Caja Menor estuviera constituida mediante Resolución, que contará con la disponibilidad presupuestal requerida, que el dinero estuviera en poder de la funcionaria encargada de su manejo (cuentadante) y debidamente custodiado, que el libro auxiliar de caja menor se encontrará al día en el registro de ingresos y egresos y que los gastos estuvieran debidamente soportados con el lleno de los requisitos legales.

Se evidencia la utilización del Registro Reembolso de Caja Menor, Código GF-R-05 Versión 1 Vigencia Diciembre 2017.

Se evidencia que los gastos se encuentran debidamente soportados mediante facturas con el lleno de los requisitos legales, los cuales se registran en el libro auxiliar de caja menor y en el seguimiento como control, en una tabla Excel soporte de recibos de caja menor de la Oficina de Control Interno.

(Original Firmado)
RUBEN DARIO SANTA GARCIA
Jefe de Control Interno

Elaboró: Rubén Darío Santa García, Jefe de Control Interno

Página 3 de 3



(8720472- 8720474
NIT: 900.240.084-2



atencion@aerpuertodelcafe.com.co



Manizales - Carrera 22 No. 18-09 piso 2
Centro Administrativo Municipal



Palestina Calle 8 No. 5-04.
Teléfonos: 8710845

www.aerpuertodelcafe.com.co